



ZAPOPAN
GÓBIERNO MUNICIPAL
2012 2015

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
21 ENE. 2015
19.05.15
DIRECCION DE INTEGRACION
Y DICTAMINACION

Oficio: HRD/0100/2015/22 A
Asunto: Convocatoria
Zapopan, Jalisco a 21 de enero del 2015

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez
Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 31 fracciones I y II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos el próximo día 27 de enero del año en curso, a las 13:00 horas, en la Antesala de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, por lo que una vez llevada a cabo la toma de lista correspondiente, se propone que la sesión se conduzca bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Declaración de Quórum Legal;

Segundo.- Discusión y en su caso aprobación de las Actas correspondientes a la Vigésima Quinta y Vigésima Sexta Sesión de Trabajo del 9 y 11 de diciembre del 2014 respectivamente y vista del Acta correspondiente a la Séptima Sesión de Trabajo del 16 de enero del 2015.

Tercero.- Informe de Actividades de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos Administración 2012-2015, durante el periodo comprendido del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre al 2014;

Cuarto.- Plan de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, para el año 2015;

Quinto.- Presentación, discusión, análisis y en su caso votación de los expedientes;

1.- Expediente 37/11 y sus acumulados 238/11, 261/11, 270/11, 294/11, 298/11, 369/11, 39/12, 203/12, 277/12, 21/13, 37/13 y 328/13;

2.- Expediente 29/14;

3.- Expediente 284/13;

4.- Expediente 187/14;

5.- Expediente 269/14;

Sexto.- Asuntos Generales;

Séptimo.- Formal Clausura.

La información correspondiente al orden del día y sus expedientes será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

ATENCIÓN:
"Sufragio activo y elección"
Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos

C.c.p. Secretaría General.- Para su conocimiento y efectos.
Dirección de Integración y Dictaminación.- Ibidem.
Dirección de Actas y Acuerdos.- Ibidem.
Archivo.

HRD/salr/meph

Comisión
Recuperación de
Espacios Públicos